BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENSENADA

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Cambio de nombre y/o razón social	Modificación a Padrón de Usuarios
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENSENADA	BC-CESPE-009
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Actualizar los datos del recibo y el padrón de CESPE, de acuerdo a la información actual del predio, para realizar cambios en su cuenta el usuario debe presentar la documentación necesaria para acreditar su personalidad, éste trámite incluye agregar la razón social para la emisión de la factura electrónica, cambio de nombre del titular o cambio de superficie del predio.	Trámite
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando se requiera actualizar los datos
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Aprobación para el cambio de propietario o actualización de datos fiscales del predio	Representante Legal Interesado
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Variable	
COSTO	**PLAZOS**
Costo actualizado al mes de abril de 2024 $ 238.30 moneda nacional.	Tiempo que tiene el organismo para prevenir :30 Minutos
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Matriz/ sucursal gastelum - Avenida gastelúm, Zona centro, 750, Ensenada 22800		Alba Edith Hernández Flores Encargado de multiservicios multiservicios@cespe.gob.mx 646 175 1900	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 13:00

Sucursal misión - Calle once esquina con reforma local 30 y 31, Colonia ulbrich, 831, Ensenada 22830	Lizeth Carolina Valverde Estrada Encargado de sucursal mision@cespe.gob.mx 646 172 4124	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
		Sábado	09:00 A 13:00
Sucursal chapultepec - Carretera transpeninsular km 14.7, Ex -ejido chapultepec, s/n, Ensenada 22785		Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
		Sábado	09:00 A 13:00
Sucursal maneadero - Avenida alfonso garcía, Maneadero parte baja, 162, LC.16, Ensenada 22790	Aida Arlene Anguiano Ibarra Encargado de sucursal sucursal.maneadero@cespe.gob.mx 646 154 1472	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
		Sábado	09:00 A 13:00
Sucursal vicente guerrero - Avenida guadalupe victoria, Vicente guerrero, 100, Ensenada 22920	Carlos Armando Camacho Felix Encargado de sucursal jaime.enriquez@cespe.gob.mx 616 166 2395	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
		Sábado	09:00 A 13:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California, ART.Artículo 9, Sección III, Estatal

Ley de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California, ART.Artículos 2, 20, 21 y 22, Estatal

Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, ART.Artículos 3, 6, 14,15, 16,17, 19, 20, 22, 23,24, 26, 27, 30, 31, 33, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 56, 59, 60 y 64., Estatal

ESCENARIOS

Propietario del predio

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Identificacion oficial con fotografía vigente	NO
Documentos de propiedad oficiales	NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

° Realizar el pago correspondiente
° Acudir a una de nuestras oficinas y solicitar los cambios de la cuenta en mención
° Presentar los documentos solicitados